Democracia

Democracia en griego antiguo significaba gobierno palabra por palabra del pueblo, en consecuencia debe ser todo el Pueblo, el que determina la política de un Estado, Nación o como prefiera llamarse. En consecuencia, un Estado que se define como plenamente democrático debe permitir a sus ciudadanos determinar todas las funciones del Estado.

Ya llegados a este punto creo que es mejor hacer una lista de una serie de principios o ideas sobre todo lo que escribí en las líneas anteriores.

1) Todos los ciudadanos de un Estado, deben poder expresar su opinión sobre cualquier asunto estatal, desde el tratado internacional hasta la gestión de los recursos estatales, hasta el nombramiento de administradores del Estado;

2) No habrá votación ni recuento de los votos, sino recogida, por lo que el principio es la mayoría de los ciudadanos, además de la cuestión de la dictadura de la mayoría;

3) En la situación actual (2024 de la era común o primitiva), no existe una rama del conocimiento científico o filosófico que estudie una manera justa de elegir entre muchas ideas, por lo que creemos en este período que la mejor manera y más Deferencial de elegir una proposición entre muchas, es un sorteo que extrae una proposición aleatoria entre todas juntas, donde cada una tiene la probabilidad de ser elegida (u otro método correspondiente). Después se extraerá unas personas (cada año), siempre mediante sorteo (u otro método correspondiente), que escribirán una lista de todas las propuestas hechas por los ciudadanos, de forma que si la elección utilizada no corresponde a las necesidades del Estado. , será posible rehacer el sorteo y en caso de que se agoten todas las propuestas hechas sobre una misma cuestión, será necesario que los ciudadanos reorganicen una nueva colección de ideas;

4) Todo ciudadano en cada instante, puede sugerir o solicitar nuevamente la realización de un nuevo sorteo o cobro respecto de un asunto, a partir de la cuestión de si ya lo hace o de otra manera;

5) El extracto de la proposición, debe respetar los principios relacionados con los derechos humanos ya proclamados o percibidos, de manera que permitan una convivencia pacífica de todos los ciudadanos dentro del Estado y del Estado dentro de la comunidad de los Estados, llamada Mundo del planeta Tierra. ;

6) Cada vez que se solicite realizar una recolección ciudadana, estos deberán participar (elegir entre todos los ciudadanos con las mismas posibilidades) o nombrar personas que se ocupen a nivel local de recolectar todas las ideas que llegarán y otras personas. que implementarán el control de factibilidad en materia de derechos humanos de la propuesta del sorteo, que tendrán que comprometerse completamente con esa tarea, por eso se convertirá en su trabajo y por ello recibirán un salario del Estado, que les permitirá trabajar tranquilamente. , mantenerse y posiblemente proporcionarles todos los recursos básicos que necesitan para vivir;

7) Cada semana por solo un día, se podrá realizar la colecta o proponer una nueva o proponer un sorteo, de esta manera la Gente en los días restantes, podrá dedicarse al trabajo y así conservarse;

8) La recolección de ideas sobre una nueva propuesta, deberá en consecuencia tener un período de tiempo razonable, donde los ciudadanos puedan informar sobre el tema analizado y creo que esto corresponde con un mes entero o 30 días;

9) Cada semana se podrán presentar más colectas en el mismo día, dentro de un máximo de 7 colectas o proposiciones, de esta manera para darle tiempo a los ciudadanos de madurar una idea sobre el tema y en caso de que no exista lugar se necesario nombrar una persona que mantenga actualizado el planificador semanal de las colectas, redibuje y la lista de las propuestas de colectas o sorteos propuestos que deberán realizarse en el futuro;

10) El número de horas totales diarias no podrá ser mayor a 4 horas, de lo contrario puede convertirse en un riesgo que los trabajadores no tengan suficiente tiempo de dedicación para informarse de manera adecuada y propiciar por sí mismos una solución a los problemas propuestos. Más allá de esta razón, también están los principios de los derechos humanos, que son contrarios a un trabajo que absorbe demasiado tiempo a las personas, de esta manera no se permiten vivir sus vidas como prefieren;

11) La propuesta tiene que ser anónima, de esta manera se evitan venganzas, discriminaciones y otras cosas horribles a los ciudadanos proponentes y cada ciudadano puede dar más de una solución a la misma pregunta o problema;

12) La recolección debe poder realizarse por diferentes canales, como por ejemplo físicamente por usted mismo, entregando un documento escrito dentro de la solución proponente en un lugar designado, como el lugar del Territorio, electrónicamente en la página web del estado. o local específicamente preparado; por el servicio postal en el lugar del Territorio u otro lugar designado, u otros métodos;

13) Durante todo el proceso de recaudación será necesario respetar el principio de separación de poderes, en consecuencia cada acción deberá ser ejecutada por una persona o grupo de personas precisamente designadas, pudiendo elegirse el ámbito (Local, Supralocal o Nacional) es responsabilidad de otra persona o grupo de personas asignadas, la tarea de comunicar a los ciudadanos del Territorio involucrado mediante una colección o mediante el rediseño (u otro método) de una colección anterior las maneras en que se hará, la prueba para unirse las posibles soluciones propuestas en igualdad de condiciones serán atendidas por otro grupo de personas, el sorteo será responsabilidad de otra persona designada (previamente) del Pueblo, la prueba de que la solución extraída respete los derechos humanos y principios conexos será una responsabilidad de otra persona y si la solución no respeta estos principios, será dejada de lado, la prueba de que todo el procedimiento realizado sin cometer algunos errores será responsabilidad de otra persona o grupo de personas y de lo contrario la solución no entrará en vigor, la contratación del planificador de la colección para hacerlo será responsabilidad de otra persona;

14) Sólo las cuestiones que conciernen a todo el Estado, serán sometidas a ciudadanos de todo el Estado, diferentemente las cuestiones sobre asuntos locales se harán sólo en el Territorio afectado o en los Territorios afectados;

15) The task of undetstand what is the scope of the question (Local, Supralocal or National) will be a task of a person (previously) appointed based the recognised scope;

16) No será un partido cualquiera, por lo que cada ciudadano podrá proponer sus propias soluciones de forma independiente por cada grupo de personas;

17) La actividad legislativa será decidida por el Pueblo;

18) La actividad judicial será decidida por el Pueblo;

19) El ejecutivo será decidido por el Pueblo;

20) Todo representante de otro Estado, podrá ser recibido en cada Territorio del Estado y someter a la persona designada sus opiniones, que esa persona decidirá y cuyo alcance es propio y cuando tenga solución, informará. por la misma persona o por otra que tendrá la misma tarea;

21) Toda tarea pública tendrá duración anual;

22) Toda tarea pública podrá ser responsabilidad de una sola persona o colegiada;

23) La colegialidad o menos de una tarea pública se decidirá por los principios del Pueblo;

24) Una posible entrega de muchas soluciones por parte de una persona, también durante muchos días, no crea un problema;

25) La solución o las soluciones podrán entregarse durante la recogida, en las modalidades esperadas por el ciudadano defensor, en cada Territorio del Estado;

26) Cada Territorio deberá contar con un empleado en un edificio Local, que tendrá la tarea de decidir en qué ámbito se refiere a una solicitud de sorteo o cobro. Posiblemente comunique con todos los demás Territorios del Estado el acto o sólo a los Territorios afectados;

27) Toda solución elegida que respete los principios de los derechos humanos, podrá ser modificada con una nueva solución de la colección ya realizada, al año siguiente de su entrada en vigor;

28) En caso de que una solución no respete los principios de los derechos humanos, se dejará de lado (para la próxima verificación) y se procederá inmediatamente con otro sorteo. Si todas las proposiciones no respetan los principios de los derechos humanos, será posible una nueva recopilación sobre la misma cuestión;

29) Las soluciones de una colección ya realizada en el pasado, podrán ser utilizadas una vez más para uno o varios sorteos durante los próximos 20 años, a partir de la entrada en vigor de la primera solución.

Creo que es adecuado poner un ejemplo para mostrar mejor el funcionamiento de la proposición.

Un ciudadano entregar una propuesta a su Territorio	→	Empleado local o un específico grupo dentro del edificio local reconocer el alcance de la propuesta ciudadana	→	

→ Otro empleado o un grupo de locales específicos los empleados absorben a entender si la propuesta sorteo o colección, comunicarse con un o el empleado que absorbió a mantener las listas específicas o planificadores → Otro empleado local específico absorbido para comunicarse con los locales ciudadanos, con diversas modalidades (papel, electrónica, vitrinas, vid u otros) la pregunta en el caso de una nueva pregunta y la formas de implementación o en el caso de volver a dibujar, cuando se hará →

→ Después de la recogida, otro empleado o grupo específico es absorbido para dejar de lado el soluciones dobles o soluciones gemelas en el manera de tenerse todos diferentes →

→ Dibujar (hacer en un lugar diferente según to the scope) →

→ Otro empleado o grupo específico verifique si la solución dibujada, respeta la derechos humanos o perceptibles →

→ Otro empleado o grupo específico verificar si todos los métodos (desde la entrega de la propuesta en el Territorio, a la verifique sobre derechos humanos) lo hizo correctamente.

Hagamos de esta idea, que todas las soluciones propuestas sean respetadas y tengan las mismas posibilidades de ser aprobadas o menos, si obviamente se respetan los principios y los derechos humanos también perceptibles.

De esta manera, de forma autónoma al método de elección, toda la ciudadanía se reúne en lo que actualmente (2024 era vulgar o primitiva) se llama Parlament y en consecuencia cada ciudadano tiene los mismos propósitos de un parlamentario y también más y para ello al menos en los momentos. que cuando utilice su derecho de elección, es aconsejable la posibilidad de utilizar todas las garantías relativas a los parlamentarios, con el único fin de defenderse.

Este método puede parecer intrincado y complejo (al final, para hacer las cosas de la manera correcta, siempre es necesario trabajar duro, incluso más que el promedio), pero es una manera (otros son ciertamente perceptibles) de hacer que todos los ciudadanos, los verdaderos protagonistas del Estado donde viven, todos juntos, sin que nadie quede fuera. Cómo se empieza todo, en los primeros momentos puede haber dificultades (cómo se quiere seguir en cada nuevo hábito), pero con la práctica (la práctica se vuelve perfecta) de esa manera o de una manera similar, seguramente se tendrán excelentes resultados para todos.